



Hoy, mediante una PNL en la Comisión de Fomento

El PP pide extender la subvención para los vuelos de los menores no emancipados y no residentes en las islas con progenitores residentes allí

- La diputada del PP, Celia Alberto, reclama extender la subvención de residentes para el desplazamiento aéreo de los menores de edad no emancipados y no residentes en los territorios de Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, cuyos progenitores o tutores legales sí residan en dichos lugares
- Destaca la política de transporte del Gobierno cuyo objetivo es garantizar la conectividad de los territorios de España

28. jun. 2017.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Celia Alberto, ha pedido hoy, mediante una Proposición no de Ley, “extender la subvención de residentes para el desplazamiento aéreo de los menores de edad no emancipados y no residentes en los territorios de Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, cuyos progenitores o tutores legales sí residan en los territorios indicados”.

En su intervención durante el debate de dicha iniciativa en la Comisión de Fomento del Congreso, la portavoz popular ha señalado que en ocasiones “se dan situaciones en las que hay progenitores en las islas que no tienen la guarda y custodia de los menores que se encuentran viviendo en la península y con la normativa actual estos menores no pueden acogerse al descuento de residentes para pasar con sus progenitores o tutores”.

Además, ha subrayado que “los momentos más habituales para que esos menores puedan pasar tiempo con los progenitores son épocas estivales en los que el precio de los billetes de avión se dispara y dificulta el encuentro entre los menores y sus progenitores”.

Para acreditar estas circunstancias, se propone que “los progenitores o los tutores legales de los menores tendrán que aportar su certificado de empadronamiento, y el libro de familia o la copia compulsada de la sentencia judicial que otorga la tutela de esos menores”.



De esta manera, ha afirmado Celia Alberto, “se facilitaría el mejor desarrollo familiar posible para esos menores y redundaría en un mayor beneficio para su desarrollo”.

Por otro lado, la diputada popular ha destacado “la política de transporte del Gobierno del PP que tiene como uno de sus objetivos la de garantizar la adecuada conectividad de todo nuestro territorio, especialmente de nuestros territorios no peninsulares donde el avión juega un papel fundamental”.

En este sentido, ha resaltado la medida que incluyó el Ejecutivo de Mariano Rajoy en los Presupuestos Generales del Estado para 2017 de “aumentar el nivel de subvención del 50 al 75% a las personas residentes en las islas para los vuelos interinsulares de carácter regular”.